

RESOLUCION No. 021
(Enero 17 de 2012)

Por el cual se convoca a concurso de meritos para Docentes Tiempo Completo – Primer Periodo Académico 2012.

1100-170

EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
Mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 020 del 28 de octubre de 2011, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, aprobó los perfiles y requisitos mínimos para la convocatoria de concurso publico de méritos para la provisión de cargos de Docentes Tiempo Completo, con previo análisis de los Decanos de la Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ingenierías y Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la autonomía universitaria, reconoce a las Universidades el derecho de seleccionar y vincular a sus docentes. En tal virtud, el Acuerdo 019 del 25 de mayo de 2000, establece los criterios generales de la convocatoria a concurso público de méritos para incorporación a la planta de Docentes Tiempo Completo.

Que la idoneidad de los profesores es condición fundamental para el logro de la calidad académica institucional y, por lo tanto, los criterios que orientan su selección deben estar enmarcados en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que la vinculación de los docentes de planta debe hacerse desde la perspectiva del desarrollo integral de la academia y en el marco del proyecto educativo institucional, de modo que los nuevos docentes vinculados asuman el liderazgo y desarrollo de las funciones misionales de la Universidad: Docencia, Investigación y Proyección.

Que se hace necesario convocar a concurso para Docentes Tiempo Completo - primer periodo académico 2012, para proveer y adoptar el cronograma del concurso, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 019 de mayo 25 de 2000.

Que con los concursantes que cumplan con todos los requisitos mínimos establecidos en las áreas convocadas se conformará una lista de elegibles y las vacantes serán provistos a partir de quien ocupe el primer puesto de la lista.

El proceso de inscripción al presente concurso es responsabilidad del aspirante y compete a él consultar las fechas de inicio y finalización de cada una de las etapas del mismo. Los resultados de este concurso en cada una de sus etapas serán publicados en la página Web de la Unidad Central del Valle del Cauca y corresponde al aspirante consultar la información correspondiente.

Después de la fecha de cierre de inscripciones el aspirante no podrá presentar documentación adicional a su hoja de vida en los componentes de información general, formación académica, experiencia y productividad. *✍*

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 2.

El aspirante tiene la documentación y normatividad a disposición para verificar que su hoja de vida cumple con los puntajes mínimos exigidos por la UCEVA; el aspirante es consciente que a pesar de poder cumplir con los requisitos básicos, la hoja de vida también debe contar con un puntaje mínimo para cada perfil.

La lista de elegibles estará publicada en cartelera y en la página Web de la Institución dos (2) días contados a partir de la publicación.

De conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 019 del 25 de mayo de 2000, el valor total dentro de la convocatoria es de 100 puntos, y el valor porcentual de las pruebas será el siguiente: Entrevista: 40%; Análisis de Hoja de Vida: 20% y la Presentación escrita del Proyecto de Investigación: 40%.

RESULEVE

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, en las siguientes asignaturas: Practica Profesional Docente I, Practica Profesional Docente II, Competencia Comunicativa en Ingles V; Programa: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en lenguas extranjeras. Convocatoria No. 02.**

Requisitos Mínimos:

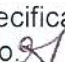
-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Licenciado en lenguas extranjeras.

Formación Avanzada: Diplomado en Docencia Universitaria, Capacitación en entrenamiento Docente.

Experiencia Profesional: Tres (3) años en Asesoría en trabajos de grado y coordinación de practicas pedagógicas y docentes

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato. 

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 3.

6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, en la Asignatura de Investigación y Didáctica; Programa: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en lenguas extranjeras. Convocatoria No. 03.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Licenciado en Educación y Lenguas Modernas.

Formación Avanzada: Magíster en Educación, Pedagogía y Currículo

Experiencia Profesional: Tres (3) años en Procesos Investigativos


-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE INGENIERIAS, Programa de Ingeniería Industrial. Convocatoria No. 04.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Ingeniero Industrial 

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 4.

Formación Avanzada: Maestría en Ingeniería Industrial con énfasis en producción y/o logística. Maestría en producción y/o logística.

Experiencia Profesional: Tres (3) años

Experiencia Docencia Universitaria: Dos (2) años, con experiencia en Investigación.

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTICULO CUARTO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; en la asignatura Cuidado de Enfermería en la gestante y recién nacido con problemas quirúrgicos, médicos e infecciosos; programa de Enfermería. Convocatoria No. 05.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Enfermera.

Formación Avanzada: Magíster en asistencia e investigación sanitaria con énfasis en reeducación funcional y calidad de vida. Experto en cuidados críticos, Doctorado en ciencias de la Salud y con actualización en pedagogía.

Experiencia Profesional: Tres (3) años en cuidado al paciente con problemas médicos, quirúrgicos e infecciosos. Compromiso y apoyo en procesos investigativos desde el área disciplinar y específicamente desde el cuidado con énfasis en sus teorías y con experiencia en procesos administrativos.

Experiencia Docencia Universitaria: Un (1) año 

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 5.

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTICULO QUINTO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; en la asignatura Cuidado de Enfermería a niños y adolescentes con problemas quirúrgicos, médicos e infecciosos; programa de Enfermería. Convocatoria No. 06.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Enfermera.

Formación Avanzada: Magíster en asistencia e investigación sanitaria con énfasis en reeducación funcional y calidad de vida. Experto en cuidados críticos, Doctorando en ciencias de la Salud y con actualización en pedagogía.

Experiencia Profesional: Tres (3) años en cuidado al paciente con problemas médicos, quirúrgicos e infecciosos. Compromiso y apoyo en procesos investigativos desde el área disciplinar y específicamente desde el cuidado con énfasis en sus teorías y con experiencia en procesos administrativos.

Experiencia Docencia Universitaria: Un (1) año

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 6.

5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTICULO SEXTO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de dos (2) cargos Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**; en la **asignatura de Medicina Interna; programa de Medicina. Convocatoria No. 07.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Medicina.

Perfil: Médico General que se desempeñe en el área de Medicina Interna, con el objetivo de supervisar prácticas médicas de los estudiantes rotantes por dicha área.

Experiencia Profesional: Tres (3) años en cuidado general y específicos a paciente con patologías de Medicina Interna. Compromiso y apoyo en procesos investigativos desde el área disciplinar y específicamente desde el cuidado con énfasis en sus teorías.

Experiencia Docencia Universitaria: Dos (2) años.

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTICULO SEPTIMO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**; en la **asignatura de Urgencias; programa de Medicina. Convocatoria No. 08.**

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 7.

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Medicina

Perfil: Médico General que se desempeñe en el área de Urgencias, con el objetivo de supervisar prácticas médicas de los estudiantes rotantes por dicha área.

Experiencia Profesional: Tres (3) años en cuidado general y específicos a pacientes con carácter crítico por diferentes patologías de Urgencias. Compromiso y apoyo en procesos investigativos desde el área disciplinar y específicamente desde el cuidado con énfasis en sus teorías.

Experiencia Docencia Universitaria: Dos (2) años.

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTÍCULO OCTAVO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; en las siguientes asignaturas: Pediatría, neonatología (Internado), Investigación Social y Muestreo Estadístico; Programa de Medicina. Convocatoria No. 09.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Médico.

Formación Avanzada: Pediatra Neonatólogo, con especialización o Maestría en Epidemiología. *J*

Continuación Resolución 021 del 17 de enero de 2012. Hoja 8.

Experiencia Profesional: Tres (3) años, en cuidado al paciente con problemas médicos, en población infantil con énfasis en Neonatología. Investigaciones en el área y publicaciones en revistas indexadas.

Experiencia Docencia Universitaria: Cinco (5) años.

-Requisitos para Inscripción

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar.
3. Fotocopia de los diplomas o actas de pregrado y de postgrados
4. Certificación de experiencia docente Universitario o Investigativa especificando tiempo y calidad del desempeño, expedido por el jefe inmediato.
5. Certificado de experiencia profesional especificando cargos, funciones, tiempo y calidad del desempeño expedido por el jefe inmediato.
6. Copia de publicaciones y distinciones académicas.
7. Presentación escrita del Proyecto de Investigación.

ARTÍCULO NOVENO: Convocar a concurso público de méritos para la provisión de un (1) cargo Docente Tiempo Completo en la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; en las siguientes asignaturas: Anatomía, Semiología y Simulación; Programa de Medicina. Convocatoria No. 10.**

Requisitos Mínimos:

-Perfil Académico

Formación de Pregrado: Médico.

Perfil: Médico General que se desempeñe en el área de Morfología y Semiología, capaz de dirigir diferentes áreas de simulación médica y pueda supervisar prácticas médicas.

Experiencia Profesional: Cinco (5) años, en cuidado al paciente con problemas médicos, quirúrgicos e infecciosos. Docente en el área de Morfología y Semiología

Experiencia Docencia Universitaria: Tres (3) años.

Requisitos para Inscripción:

1. Hoja de Vida Completamente de acuerdo con las especificaciones de la UCEVA.
2. Fotocopia del documento de identidad y libreta militar. 